

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.

ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA.

OTEAPAN Y COATZACOALCOS, VER.

07 Y 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

SINTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN No. S.I.I.-212/2017 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, MEDIANTE LE CUAL SE ME COMISIONA PARA REALIZAR INSPECCIONES EN LA ZONA DE OTEAPAN Y VERIFICACIÓN EN EL PUERTO DE COATZACOALCOS., AL RESPECTO INFORMO LO SIGUIENTE:
PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA INSTRUCCIÓN SE ASISTIO A LA EMPRESA TRANSPORTES SANTA FE DEL SURESTE, S.A. DE C.V., DONDE SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DOCUMENTAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO LO ORDENADO POR ESTA AUTORIDAD, EN EL ACUERDO TERCERO DEL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NO. 311/2014 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2014 EMITIDO DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No. PFPA/36.2/2C.27.1/0093-14, DERIVADO DE ESTO, SE ELABORÓ EL ACTA DE VERIFICACIÓN No. PFPA/36.2/2C.27.1/093-17 DONDE QUEDARON ASENTADOS LOS HECHOS Y FIRMARON AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AL TERMINO DE LA COMISIÓN SE RETORNÓ A LA CIUDAD DE ADSCRIPCIÓN.

NOTA: REFERENTE A LAS FACTURAS: FA 60140 DE FECHA 11-09-2017 Y A9081704651A DE FECHA 11-09-2017 INDICAN EN EL ÁREA DE DESCRIPCIÓN QUE EL CONSUMO DE ALIMENTOS Y HOSPEDAJE SE REALIZO LOS DIAS 7 Y 8-09-2017 FECHAS DE LA COMISIÓN.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$700.00	A9081704651 A	11/09/2017				
	\$133.00	FA 60140	11/09/2017				
	\$406.00	1073 B	07/09/2017				
	\$406.00	1076 B	08/08/2017				
		SUBTOTAL:	\$ 1645.00			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 1645.00		

ATENTAMENTE

ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA

Vo. Bo.

ING. GABRIEL GARCÍA PARRA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.